

 MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA NIT: 890.983.701-1	RESPUESTA DERECHO DE PETICION	Código: PDO
		Versión: 01
		Página 1 de 3

Alejandría Antioquia, julio 08 de 2019

Doctora:
ESTEFANÍA BRICEÑO CARDENAS
 Directora de Contribución Parafiscal
 FONTUR – COLOMBIA
 Bogotá D.C

ASUNTO Respuesta Derecho de Petición

En nuestra jurisdicción no hay registradas empresas dedicadas a ninguna actividad de los numerales a, b y c misionadas en el derecho de petición DCP-15970-19.

Cualquier duda o inquietud con gusto será atendida

Cordialmente,


EFRAÍN A. MIRA CARVAJAL
 Secretario de Hacienda
 Municipio de Alejandría

“Un cambio con oportunidades para todos”

Luis Fernando López Pérez.

Alcalde 2016-2019.